



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000724-01

Proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y D. Jesús Puente Alcaraz, instando a la Junta de Castilla y León a reparar con la mayor urgencia posible las goteras existentes en el consultorio de Entrepinos (Valladolid), así como a hacer un estudio general de todas las instalaciones y subsanarlas, si fuese necesario, para proporcionar una atención de calidad a todos los usuarios de este, para su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de noviembre de 2023, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/000714 a PNL/000734.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de noviembre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, Patricia Gómez Urbán, Laura Pelegrina Cortijo, José Francisco Martín Martínez, Isabel Gonzalo Ramírez y Jesús Puente Alcaraz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Sanidad:

ANTECEDENTES

En agosto de 2008 se inauguraba a bombo y platillo el Consultorio de Entrepinos, con la presencia del Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León y el Alcalde de Simancas de entonces, ambos del Partido Popular; y en la que elogiaban las nuevas instalaciones de un centro que iba a ofrecer un servicio de calidad, manifestaban textualmente.



En junio de 2013, ya se denunciaba el estado lamentable que presentaba el Consultorio con goteras, puertas y ventanas con cristales partidos y pegados con cinta aislante y sin servicio de alarma, con la consiguiente preocupación de los profesionales médicos y de enfermería, así como de los usuarios.

En noviembre de 2014 el Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Simancas volvía a denunciar la existencia de goteras en el Consultorio, y el Alcalde de entonces, del PP, indicaba que había consignado 10.000 € del presupuesto de 2015 para subsanar las deficiencias.

El pasado 27 de octubre muchos de los usuarios del Consultorio de Entrepinos que tuvieron que asistir a consulta médica se encontraron, de nuevo, con diferentes goteras en los pasillos, y la colocación de cubos por las diferentes estancias del Consultorio, dando una imagen pésima y deplorable.

Desde luego el malestar de los vecinos y usuarios del Consultorio no puede ser más evidente. Son más de 1000 personas a quien presta servicio el citado Consultorio.

Por lo expuesto, se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a reparar con la mayor urgencia posible las goteras existentes en el Consultorio de Entrepinos (Valladolid), así como hacer un estudio general de todas las instalaciones y subsanarlas, si fuese necesario, para proporcionar una atención de calidad a todos los usuarios de este".

Valladolid, 7 de noviembre de 2023.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Pedro Luis González Reglero, Elisa Patricia Gómez Urbán, Laura Pelegrina Cortijo, José Francisco Martín Martínez, María Isabel Gonzalo Ramírez y Jesús Puente Alcaraz

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández